



RED NACIONAL
DE CANDIDATAS
amcee
PUEBLA



Procedimiento para formar parte de la Red de Candidatas PE2020-2021

con el objetivo de dar acompañamiento y seguimiento a casos de violencia política por razón de género.



Precandidatas o Candidatas a un cargo de elección popular en este proceso, cuentan con dos opciones para presentar el consentimiento y sumarse a la Red:

Opción 1. Personalmente. - Pueden presentar personalmente el formato de CONSENTIMIENTO en la Dirección de Igualdad y No Discriminación.

Opción 2.- Electrónicamente.- Descargar el formato de consentimiento en nuestro portal institucional, en la sección especializada de la Red de Candidatas, llenar y escanear el formato de consentimiento y enviarlo vía correo electrónico a la cuenta institucional: redcandidataspuebla2021@gmail.com

Opción 2.1 Completar el formato de consentimiento en Google Forms "Red de Candidatas" dispuesto en nuestro portal institucional.

<https://forms.gle/TbYRh7cMHrB7Jp6w6>

Para más información, comunícate con la Dirección de Igualdad y No Discriminación, teléfono 22 23 03 11 00 ext. 1174.